



CIRCULAR SEMANAL PARA PADRES DE FAMILIA PRIMARIA Y SECUNDARIA

Semana del 18 al 20 de noviembre/2024

Estimados Padres de Familia.

Con gusto los saludamos esperando se encuentren bien.

Las actividades para esta semana son las siguientes.

SECUNDARIA. Inicia la semana de recuperación del Primer Periodo.

18 de noviembre

Suspensión de clases por la celebración de la Revolución Mexicana.

22 de noviembre

Suspensión de clases por Descarga Administrativa.

ADELANTANDO INFORMACIÓN.

El día 6 de diciembre tendremos el Bazar Navideño y Festival Navideño de los alumnos de primaria y secundaria.

Les enviamos adjunto información relacionada a este evento.

La vestimenta para esta actividad será la siguiente:

1° primaria	Pantalón de mezclilla, suéter blanco con botones negros (los pueden hacer de cualquier material y sobre-ponerselos al suéter, simulando a un hombre de nieve), sombrero (si puede ser navideño) y una bufanda de cualquier color
2° de primaria	Pantalón de mezclilla, suéter navideño, tenis (cualquier color) y una pulsera de cascabeles
3° de primaria	Pantalón de mezclilla, tenis blancos, suéter navideño, sombrero y bufanda de cualquier color.
4° de primaria	Pantalón de mezclilla, tenis blancos, suéter navideño, sombrero y bufanda de cualquier color.
5° de primaria	Pantalón de mezclilla, playera de cuello de tortuga cualquier color, suéter navideño, tenis de cualquier color.
6° de primaria	Pantalón de mezclilla, playera de cuello de tortuga rojo, suéter o chamarra blanca, tenis blancos, bufanda roja, guantes rojos y sombrero rojo (pueden hacerlo de foamy)

Secundaria les indicará directamente a los alumnos lo que necesitan para este evento.

Muchas gracias por la atención a la presente.

COORDINACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.



FIESTA NAVIDEÑA Y VILLANCICOS 2024

Estimados Padres de Familia:

Estas próximas fechas navideñas, el Colegio Agnes Gonxha busca promover la convivencia y además, ayudar a la economía de las familias, por lo que tendremos la Fiesta y el Bazar Navideño para los Padres de Familia de los alumnos que asisten a nuestra Institución que desean promocionar e impulsar la venta de artículos como regalos, ropa, accesorios, adornos, etc.

El costo del espacio para cada puesto, será de \$ 500.00, este pago se hará personalmente en la Recepción del Colegio, de 8:00 a 13:00 horas, a partir del martes 19 de noviembre 2024.

OFRECEMOS: 1 espacio en las instalaciones del Colegio, el día **viernes 6 de diciembre 2024**. El número de puestos es limitado, se asignarán los espacios conforme se vayan inscribiendo, bajo las siguientes normas:

- El participante expositor se comprometerá a aceptar la normatividad y los protocolos de salud implementados por el Colegio.
- Ningún participante podrá ofrecer parte del puesto a otra persona, ni transferirlo, ya que se entregará un gafete personalizado que deberán portar durante el bazar.
- El horario del bazar será de las 4:00 a las 9:00 pm.
- Los puestos de venta de alimentos estarán en un área específica designada por el Colegio.
- Para mejor desarrollo del evento, el Colegio estará abierto para montar los puestos de las 3:00 pm. Solo se les dará acceso al expositor y un acompañante adulto (**no niños**), que deberán portar su gafete de identificación, otorgado por el Colegio; siempre y cuando cumplan durante su permanencia en las instalaciones.
- Se permitirá el acceso al público en general, a las 4:00 pm.
- Debido a que nuestro mobiliario es limitado les pedimos que traigan sus mesas, sillas, extensiones eléctricas, manteles y lo que requieran para hacer más atractivo su local. Así como les sugerimos prever: cinta adhesiva, plumones, cartulinas para anunciarse, bolsas y caja para guardar el dinero con cambio de monedas, ya que el Colegio no podrá prestar ninguno de estos artículos, sin excepción.
- La mercancía deberá estar marcada con los precios y el propietario deberá contar con un inventario para evitar malos entendidos o pérdidas.
- El Colegio no se hará responsable de objetos, prendas de valor, documentos o dinero extraviados.
- La Dirección del Colegio se reserva la autorización de los productos a vender para poder garantizarles la exclusividad en el tipo de productos, además de que éstos, no deben faltar a la paz, la moral, el orden y las buenas costumbres de la Institución y la Sociedad.
- El sonido ambiental corresponde al Colegio.
- La Dirección se reserva el derecho de efectuar las modificaciones pertinentes, para el buen desarrollo del bazar.
- Al término, las instalaciones del Colegio deberán quedar limpias y en orden.

En esta ocasión por cuestión de logística y espacio, no podremos dar oportunidad a Pequeños Emprendedores.

PARA MAYOR INFORMACIÓN FAVOR DE DIRIGIRSE A LA RECEPCIÓN DEL COLEGIO.